



Honorable Ayuntamiento Municipal de
XALPATLÁHUAC
Nuestro Compromiso Es *Contigo*



lego en la Dirección de Hacienda y Crédito Público
el día 10 de noviembre de 2025 en el año
de 2025 al 10:00 a.m. en la Oficina de Hacienda.

Sección: Presidencia Municipal
No. de Oficio: PM/0402/2025
Asunto: Reactivo E.10.2.1 No aplica

En su oficina en la ciudad de Xalpatlahuac, Guerrero, 10 de noviembre de 2025

Titular de la entidad de fiscalización local
Presente.

En uso de las facultades que contiene al artículo 73 de la ley orgánica del municipio libre del estado de guerrero, con la finalidad de cumplir con lo requerido con el proceso de evaluación de los avances de la armonización contable al tercer trimestre, me permito hacer de su conocimiento que con relación al E.10.2.1 ¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Actividades Consolidado de las Entidades Paramunicipales y Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria? hago de su entero conocimiento que el municipio de Xalpatlahuac, Guerrero, no tiene entidades paramunicipales y fideicomisos no empresariales y no financieros por tal motivo no tiene información que informar.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DEL MPIO DE
XALPATLÁHUAC, GRO.

PRESIDENCIA

2024



2027

Atentamente

Lic. Ramon Lorenzo Cárdenas

Presidente Municipal Constitucional de Xalpatlahuac, Gro.



Plaza Principal S/N, 41380 Xalpatlahuac, Gro.



gobmun.xalpatlahuac2427@gmail.com



757 121 5967